

RESOLUCIÓN No. 218 DE 2019

(29 ABR 2019)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.659 DE 2018, DONDE SE REALIZA LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019"

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA,
En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo 12 del Acuerdo No.12 de Diciembre 28 de 2018, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina y,

CONSIDERANDOS:

Que el Decreto 111 de 1996 "ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO", En su artículo 26 Numeral 4.: Determina como función del COMFIS, aprobar y modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, previa consulta con el Ministerio respectivo."

Que Decreto 115 de 1996, artículo 24, establece que las adiciones, traslados o reducciones que afecten el presupuesto serán aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS", o quien este delegue.

Que el Acuerdo Municipal 002 de 2009, artículo 112, que trata sobre: "Del Régimen Presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades de Economía Mixta"; regula su parte presupuestal.

Que el Artículo 22 del Acuerdo No.16 de octubre 28 de 2010 de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, en donde se regulan aspectos presupuestales de la Entidad, atendiendo lo establecido en el Acuerdo Municipal No.02 de 2009

Que el presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina para la Vigencia fiscal de 2019 fue aprobado mediante Acuerdo No.12 de Diciembre 28 de 2018 por la Junta Directiva de la Entidad y, por el Consejo Municipal de Política Social – COMFIS- según consta en el Acta No.047 de diciembre 17 de 2018.

Que mediante Resolución No.659 de diciembre 28 de 2018, se expide la desagregación del presupuesto para la vigencia fiscal de 2019, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo No.16 de 2010 y artículo 5 del Acuerdo No.12 de 2018 (Presupuesto 2019), expedidos por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina en concordancia con el artículo 19 del Decreto 115 de 1996.

Que el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo No.12 de diciembre 28 de 2018, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, establece: "El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante acto administrativo expedido por la Gerencia, siempre que no modifique en cada caso el valor total de los gastos de

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión”.

Que el Acuerdo No.10 de Octubre 22 de 2018, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, autoriza a la Empresa asumir compromisos con vigencias futuras con cargo al Presupuesto para la vigencia fiscal de 2019.

Que el Artículo Tercero del Acuerdo No.10 de Octubre 22 de 2018, establece: “El saldo de las vigencias futuras no comprometidas será liberado para el ajuste del presupuesto, en la vigencia que corresponda”.

Que de acuerdo a saldos presupuestales en Gastos de Funcionamiento, Gastos Generales y Gastos de para la Prestación del Servicios de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, que a la fecha existen apropiaciones presupuestales ordinarias y de las Vigencias Futuras que no fueron comprometidas; y se requiere su correspondiente traslado para realizar el ajuste presupuestal en la presente vigencia fiscal.

Que el Responsable de Presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, certifica la disponibilidad de los recursos a trasladar de las Vigencias Futuras en el presupuesto de la actual vigencia fiscal.

Que por lo anteriormente expuesto.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar del Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada “Recursos Propios” de la actual vigencia fiscal, la suma **Mil Ciento Noventa y Cinco Millones Doscientos Diecinueve Mil Ochocientos Once Pesos (\$1.195.219.811,00)**, así:

Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1	GASTOS DE PERSONAL		
101	GASTOS DE ADMINISTRACION		
10106	VIGENCIAS FUTURAS	01 RECURSOS PROPIOS	
1010601	V.F.O. (ADTVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 39.855.284.00
1010602	V.F.O. (ADTVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 71.179.942.00
102	GASTOS DE OPERACIÓN		
10206	VIGENCIAS FUTURAS		
1020601	V.F.O. (OPERATIVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 48.460.865.00
1020602	V.F.O.(OPERATIVO) - HONORARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 284.101.131.00
1020603	V.F.O.(OPERATIVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 210.563.896.00
2	GASTOS GENERALES		
201	GASTOS DE ADMINISTRACION		
20104	VIGENCIAS FUTURAS		



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2010401	V.F.O. (ADTVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 26.790.760.00
2010402	V.F.O.(ADTVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 13.051.568.00
2010403	V.F.O.(ADTVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 20.700.318.00
2010404	V.F.O.(ADTVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 4.800.000.00
2010405	V.F.O.(ADTVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 10.800.000.00
2010406	V.F.O.(ADTVO) - ARRENDAMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 1.060.038.00
202	GASTOS OPERATIVOS		
20204	VIGENCIAS FUTURAS		
2020401	V.F.O.(OPERATIVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.457.568.00
2020402	V.F.O.(OPERATIVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 30.453.656.00
2020403	V.F.O.(OPERATIVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 48.300.738.00
2020404	V.F.O.(OPERATIVO) - SERVICIOS PUBLICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.000.000.00
2020405	V.F.O.(OPERATIVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 11.200.000.00
2020406	V.F.O.(OPERATIVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 25.200.000.00
2020407	V.F.O.(OPERATIVO) - ARRENDAMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 3.473.422.00
4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO		
420	COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS		
42004	VIGENCIAS FUTURAS		
4100300	V.F.O. - COMPRA DE MEDICAMENTOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 94.889.727.00
4200400	V.F.O. - COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 204.541.810.00
4200401	V.F.O. - GASTOS COMPLEMENTARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 27.339.088.00
	TOTAL CONTRACREDITOS		\$ 1.195.219.811.00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el recurso determinado en el artículo primero, Acreditar en el Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada "Recursos Propios" de la actual vigencia fiscal, la suma **Mil Ciento Noventa y Cinco Millones Doscientos Diecinueve Mil Ochocientos Once Pesos (\$1.195.219.811,00)**, así:

Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1	GASTOS DE PERSONAL		
101	GASTOS DE ADMINISTRACION		
10102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		
1010201	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 39.855.284.00
1010202	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 71.179.942.00
102	GASTOS DE OPERACIÓN		
1020201	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 48.460.865.00
1020202	HONORARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 284.101.131.00
1020203	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 210.563.896.00



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2	GASTOS GENERALES		
201	GASTOS DE ADMINISTRACION		
2010102	MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 4.800.000.00
2010201	MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 26.790.760.00
2010204	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 10.800.000.00
2010205	COMUNICACION Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 13.051.568.00
2010211	VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 20.700.318.00
2010213	ARRENDAMIENTOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 1.060.038.00
202	GASTOS OPERATIVOS		
2020103	MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 11.200.000.00
2020201	MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.457.568.00
2020202	SERVICIOS PUBLICO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.000.000.00
2020204	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 25.200.000.00
2020205	COMUNICACION Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 30.453.656.00
2020209	VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 48.300.738.00
2020213	ARRENDAMIENTOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 3.473.422.00
4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO		
4100100	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 94.889.727.00
4200100	COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 204.541.810.00
4200200	GASTOS COMPLEMENTARIOS INTERMEDIARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 27.339.088.00
	TOTAL ACREDITAR		\$ 1.195.219.811.00

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su Aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva (Huila), 29 ABR 2019

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

Proyectó: Dr. Diego Darío Aragón Quiroga
Gestor de Presupuesto

Revisó: Dra. Luz Ángela Narváez Cerquera
Subgerente Administrativo

Revisó: Dr. Pedro Felipe Andrade Monje
Asesor Jurídico Gerencia

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

EL SUSCRITO GESTOR DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA HUILA

CERTIFICA:

Que con base en los saldo presupuestales de la Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones; a la fecha existe saldos disponibles en los siguientes rubros presupuestales:

Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1	GASTOS DE PERSONAL		
101	GASTOS DE ADMINISTRACION		
10106	VIGENCIAS FUTURAS	01 RECURSOS PROPIOS	
1010601	V.F.O. (ADTVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 39.855.284.00
1010602	V.F.O. (ADTVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 71.179.942.00
102	GASTOS DE OPERACIÓN		
10206	VIGENCIAS FUTURAS		
1020601	V.F.O. (OPERATIVO) - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 48.460.865.00
1020602	V.F.O.(OPERATIVO) - HONORARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 284.101.131.00
1020603	V.F.O.(OPERATIVO) - OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 210.563.896.00
2	GASTOS GENERALES		
201	GASTOS DE ADMINISTRACION		
20104	VIGENCIAS FUTURAS		
2010401	V.F.O. (ADTVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 26.790.760.00
2010402	V.F.O.(ADTVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 13.051.568.00
2010403	V.F.O.(ADTVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 20.700.318.00
2010404	V.F.O.(ADTVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 4.800.000.00
2010405	V.F.O.(ADTVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 10.800.000.00
2010406	V.F.O.(ADTVO) - ARRENDAMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 1.060.038.00
202	GASTOS OPERATIVOS		
20204	VIGENCIAS FUTURAS		
2020401	V.F.O.(OPERATIVO) - MANTENIMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.457.568.00
2020402	V.F.O.(OPERATIVO) - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 30.453.656.00
2020403	V.F.O.(OPERATIVO) - VIGILANCIA Y ASEO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 48.300.738.00
2020404	V.F.O.(OPERATIVO) - SERVICIOS PUBLICOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 9.000.000.00
2020405	V.F.O.(OPERATIVO) - MATERIALES Y SUMINISTROS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 11.200.000.00
2020406	V.F.O.(OPERATIVO) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 25.200.000.00
2020407	V.F.O.(OPERATIVO) - ARRENDAMIENTO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 3.473.422.00



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Rubro	Nombre	Recurso	Valor
4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL GRUPO PRESTACION DE SERVICIO		
420	COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS		
42004	VIGENCIAS FUTURAS		
4100300	V.F.O. - COMPRA DE MEDICAMENTOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 94.889.727.00
4200400	V.F.O. - COMPRA DE BIENES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 204.541.810.00
4200401	V.F.O. - GASTOS COMPLEMENTARIOS	01 RECURSOS PROPIOS	\$ 27.339.088.00
	TOTAL CONTRACREDITOS		\$ 1.195.219.811.00

La presente certificación se expide como requisito para realizar traslados presupuestales de la actual vigencia fiscal de 2019.

Para constancia se firma, 29 ABR 2019


DIEGO DARIO ARAGONÉZ QUIROGA
Gestor de Presupuesto



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828